



Alcaldía Ayuntamiento de Casariche.

EDICTO

Don José Ramón Parrado Borrego, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, en virtud de resolución número 325/2023, de 5 de septiembre;

Hace saber: "Finalizado el plazo de subsanación de las deficiencias en la solicitud de participación del aspirante admitido en la lista provisional publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 88, de 19 de abril de 2023 y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía número 141/2023, de 11/04/2023 (BOE 121 de 22.05.2023), para proveer una plaza de Oficial de Policía Local de este municipio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

De conformidad con las bases de la convocatoria, y atendiendo a las determinaciones del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se apruebe el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, con el artículo 7 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de admitidos a las meritadas pruebas, conforme figura en el anexo que a continuación se detalla:

ANEXO RELACIÓN ADMITIDOS		
APellidos y Nombre	NIF.	OBSERVACIONES (ADMITIDO/EXCLUIDO)
BASTOS CERZEZO, FRANCISCO	75435898-S	ADMITIDO

SEGUNDO.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los miembros siguientes:
 Presidente: D. Jesús Giráldez Romero, con NIF. núm. 79***489G, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.
 Suplente de Presidente: D. Juan Arjona Hidalgo, con NIF. núm. 77***868W, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).
 Secretario: Juan María Sojo Pérez, funcionario de este Ayuntamiento.
 Suplente de Secretario: D. Antonio Álvarez Gómez, funcionario de este Ayuntamiento.
 Vocales:
 Vocal 1 Titular: D. Jesús Gálvez Baena, con NIF. núm. 14***189X, funcionario de carrera de la Administración Local.
 Suplente Vocal 1: D. Miguel Sojo Álvarez con NIF. núm. 52***168H, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).
 Vocal 2 Titular: D. José Francisco Regadera Cabello, con NIF. núm. 25***565L, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).
 Suplente Vocal 2: D. Romualdo Muñoz del Pozo, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
 Vocal 3 Titular: D. Jesús León Ruiz, con NIF. núm. 48***633V, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Humilladero (Málaga).
 Suplente Vocal 3: D. José Parrado Gámez, con NIF. núm. 14***822P, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Código Seguro De Verificación:	Z7arP84R0GR1bGiUMJiblg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Parrado Borrego	Firmado	05/09/2023 13:22:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/Z7arP84R0GR1bGiUMJiblg==		



Vocal 4 Titular: D. Félix Llamas Martínez, con NIF. núm. 50***385G, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Herrera.

Suplente Vocal 4: D. Miguel Ángel Corro Trujillo, con NIF. núm. 46***530C, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Sierra de Yeguas (Málaga).

TERCERO.- La baremación de los méritos se efectuará el día 13 de Septiembre actual, a sus 10,30 horas.

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el BOP de la provincia, E-tablón y tablón de anuncios físico de la entidad Ayuntamiento de Casariche.

Lo que se hace público a los efectos oportunos para general conocimiento.

En Casariche a fecha de su firma electrónica.
El Alcalde-Presidente, José Ramón Parrado Borrego.

Código Seguro De Verificación:	Z7arP84R0GR1bGiUMJIblg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Parrado Borrego	Firmado	05/09/2023 13:22:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z7arP84R0GR1bGiUMJIblg==		

